SECRETARÍA DISTRIAL DE AMBIENTE **Folios**: . **Anexos**: No.
Radicación #: 2019IE243949 **Proc #**: 4593367 **Fecha**: 17-10-2019
Tercero: 80221827 – FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS
Dep Radicadora: SUBDIRECCION DE ECOURBANISMO Y GESTION AMBIENTAL EMPRESARIALClase Doc: Interno **Tipo Doc**: Informe Actividades

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20190886 DE 2019			
INFORMACIÓN BÁSICA			
Periodo de pago: SEPTIEMBREDE 2019			
CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 1052 DE 2019	RP NO. 983 DE 2019	$ 7,055,000	181 - 1141 - GESTIÓN AMBIENTAL URBANA
Nombre del contratista: FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS			
Nit ó CC número:	80221827	Teléfono: 3102140970	
Dirección: CL 1 C No. 38 A - 20		Ciudad o municipio: BOGOTA	
Correo electronico: null		franciscojeb@hotmail.com	
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 103269338 de Banco De Bogota			
Objeto: LIDERAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A PROMOVER LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES GENERADOS EN EL DISTRITO CAPITAL			
Fecha de suscripción: 08/04/2019	Fecha de iniciación: 09/04/2019	Fecha de finalización: 08/01/2020	
Plazo Inicial: 9 MESES 0 DIAS		Plazo Adiciones: meses dias	
FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN	
Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días			
Régimen: **Común__**		**Simplificado X**	
Aportes voluntarios: **AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA		
AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 40,448,667
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	5 Meses 22 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 63,495,000
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 63,495,000
	Primer Pago	$ 5,173,667
	Segundo Pago	$ 7,055,000
	Tercero Pago	$ 7,055,000
	Cuarto Pago	$ 7,055,000
	Quinto Pago	$ 7,055,000
	Sexto Pago	$ 7,055,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	**$ 40,448,667**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 23,046,333
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	63.70%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$7.055.000
	IVA	$ 0

	VALOR A PAGAR	$ 7,055,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Liderar el grupo de profesionales que apoyarán la implementación de las acciones definidas como prioritarias en el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos	1. El día 16 de septiembre se realiza reunión de grupo con el fin de definir acciones de control en los procesos de préstamo de contenedores Ecolecta, nuevas directrices para la recepción, entrega y recolección de residuos del centro de acopio. Anexo 1 2. El día 17 de septiembre se atiende a representante ambiental de la empresa Biogras SAS con el fin de hacer seguimiento a requerimientos realizados por la entidad con relación al tema de aceite vegetal usado. Anexo 2
Planear e implementar acciones definidas como prioritarias en el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos y las necesarias para promover la gestión integral de residuos especiales generados en el Distrito Capital.	1. El día 12 de septiembre se realizó reunión representante legal de la empresa Mac Jhonson, gestores de baterías plomo acido con el fin de proponer mesas de trabajo para realizar la implementación de aplicativo de registro de baterías plomo acido en la ciudad, como estrategia de control y seguimiento a la problemática de baterías en la ciudad. Anexo 3 2. El día 16 de septiembre se realizó reunión representante innovateq, importadores de baterías plomo acido con el fin de proponer mesas de trabajo para realizar la implementación de aplicativo de registro en la ciudad, como estrategia de control y seguimiento a la problemática de baterías en la ciudad. Anexo 4 3. El día 4 de septiembre se realizó reunión con Sub secretaria General con el fin de revisar temas relacionados con baterías plomo ácido y residuos de construcción y demolición, temas prioritarios para el grupo de gestión de residuos. Anexo 5
Liderar la implementación de actividades para promocionar y fortalecer la estrategia de gestión desarrollada para facilitar la recuperación y aprovechamiento de los residuos de: Aparatos eléctricos y electrónicos, Bombillas y Luminarias, Pilas y Acumuladores, Medicamentos vencidos, Plaguicidas domésticos, Llantas usadas y Aceite vegetal Usado, y demás residuos peligrosos y especiales generados en el D.C	1. El día 16 de septiembre se participó en reunión con el ICA con el fin de identificar las acciones a desarrollar en relación al manejo de agroquímicos y desde esta entidad promover la adecuada disposición de este tipo de residuo. Anexo 6 2. El día 11 de septiembre se envía por medio de correo electrónico la asignación de los puntos de recolección a gestor de aceite vegetal usado de acuerdo a compromiso de la reunión con gestores Distritales. Anexo 7 3. Se realiza la verificación y aprobación del documento final de Resolución de Aceite vegetal usado, el cual fue enviado a La Dirección legal Ambiental de la entidad para su respectivo tramite, en espera de respuesta. Anexo 8

Liderar el desarrollo de la Mesa Distrital de Residuos Peligrosos y la Mesa Interna de Residuos Peligrosos y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en las estas mesas, así como en otras instancias de coordinación inter e intrainstitucional que se lleven a cabo.	1. El dia 27 de septiembre se realiza la socialización del contrato de consultoría por parte de la empresa AQUAVIVA SAS en cumplimiento a compromisos contractuales entre empresa consultora y la entidad, evento que se realizó dando cumplimiento a compromisos de la mesa Distrital de residuos peligrosos socialización ante entidades participantes de la mesa. Anexo 9 2. El día 5 de septiembre se envía por medio de correo electrónico a la empresa de consultora aquaviva la confirmación del lugar en el que se realizar la presentación de los resultados del contrato de consultoría Diagnóstico RESPEL de acuerdo a los compromisos contractuales entre la SDA y AQUAVIVA SAS, presentación que se realizará el día 27 de septiembre en cumplimiento a compromiso adquirido en la mesa Distrital de residuos peligroso. Anexo 10
Coordinar al grupo de trabajo encargado de realizar las actividades de divulgación y promoción de la gestión responsable de residuos que fueron priorizados a través de los Planes posconsumo y sistemas de recolección selectiva.	1. El día 10 de septiembre se realiza la socialización a la ratificación del convenio de Minamata (Mercurio), en Colombia, actividad realizada en el auditorio de la entidad y convocada por los profesionales del grupo de gestión de residuos encargados de convenios internacionales. Anexo 11 2. El día 10 de septiembre se participa en reunión con el grupo de profesionales del grupo de gestión de residuos con el fin de realizar la distribución y logística de la campaña ecoreciclaton que se realizó el 18 y 19 de septiembre. Anexo 12 3. El día 11 de septiembre se realiza la solicitud a la oficina asesora de comunicaciones del requerimiento de 70 refrigerios, que se distribuirán en los cinco puntos de recolección de campaña ecoreciclaton. Anexo 13
Realizar actividades de coordinación con actores públicos y privados con el fin de fortalecer la gestión de los residuos generados en el Distrito Capital.	1. El día 9 de septiembre se realiza la revisión y selección de las cotizaciones enviadas por la oficina asesora de comunicación, con relación a la elección del lugar donde se realizará el I Foro Distrital de Residuos Peligrosos y Especiales, el cual se realizar el día 16 de octubre. Anexo 14 2. El día 13 de septiembre se envía información con relación a gestión de residuos que se ha realizado por medio del programa ecolecta, información solicitada por la oficina asesora de comunicaciones la cual se utilizara para comunicado de prensa, en el marco de la semana ecoempresarial y dar a conocer para la campana reciclaton la cual se realizó los días 18 y 19 de septiembre. Anexo 15 3. Se participa en la convocatoria a la reunión regional con autoridades ambientales que se realizó el 26 de septiembre en Bogotá, reunión en la que se discutió y concertó los principales elementos que contendrá la nueva política de

	residuos peligrosos que se encuentra en proceso de formulación reunión programada por el Ministerio de Ambiente. Anexo 16 4. Se envía solicitud de aprobación de pieza publicitaria a la oficina asesora de comunicaciones, pieza que se utilizara en la difusión e imagen del I Foro distrital de Residuos Peligroso y Especiales, a cargo del grupo de gestión de residuos peligrosos. Anexo 17
Apoyar en el reporte del avance de las acciones desarrolladas por el grupo de trabajo, respecto a la implementación de las líneas de acción del Proyecto de Inversión, según requerimientos.	1. El día 10 de septiembre se da respuesta a enlace SIG de la SEGAE con relación a el Informe Preliminar de Auditoría Interna al Proceso 126PM03-PR40 de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural. Con el fin de dar cierre a las oportunidades de mejora encontradas en la auditoria, relacionadas con la meta de llantas a cargo del grupo de gestión de residuos. Anexo 18 2. Con el fin de atender la solicitud al radicado 2019IE209803 Índice de Innovación Publica IIP, se da respuesta al cuestionario enviado el día 29 de septiembre. Anexo 19 3. El día 3 de septiembre se elaboró respuesta con relación a cabildo abierto sobre POT, respuesta con relación al grupo de gestión de residuo peligroso y especiales de la entidad. Anexo 20 4. El día 3 de septiembre se elaboran observaciones con relación al grupo de gestión de residuos peligrosos, a la Matriz_Actualización_Plan_Acción_20_08_19_Revisión_SEGAE - OBS. RESIDUOS. De acuerdo a solicitud enviada por correo electrónico. Anexo 21
Consolidar y aprobar los procesos que sean enviados por el grupo de profesionales relacionados, con quejas, reclamos, evaluación de proyectos normativos, solicitudes de información de entes de control, entre otros.	Se realizo la revision y aprobación de procesos atendidos por el grupo de gestión de residuos peligrosos y especiales. Anexo 22
Apoyar la supervisión de los contratos y los convenios que le sean asignados, en el marco de su objeto contractual.	1. El día 27 de septiembre se elabora informe de requerimiento con relación a incumplimientos contractuales del profesional Wilson Patiño, informe fue enviado a la supervisora del contrato y a el abogado de la Subdirección para su conocimiento. Anexo 23 2. El día 19 de septiembre se da respuesta a solicitud del diligenciamiento de obligaciones del IAAP correspondiente último pago del contrato de Expreaseo. Anexo 24
Presentar el informe de gestión anual de Respel que permita consolidar y reportar la información extractada de los sistemas de información disponibles y que esté acorde a los objetivos y estrategias descritas en la “Política Ambiental Para la Gestión Integral de Residuos o	Se elabora base de datos y consolidación de información de cantidades gestionadas correpondientes a las metas a cargo del grupo de gestión de residuos peligrosos y especiales Anexo 25

Desechos Peligrosos" desarrollada por el Ministerio de Ambiente, con el Plan Gestión Integral de Residuos del Distrito Capital y la Política de Salud Ambiental.	
Realizar la actualización mensual y trimestral del Plan de Acción de Inversión, Plan de Acción de Gestión, Plan Operativo de las Actividades (POA) y Territorialización de la inversión, en el marco de la meta Plan de desarrollo relacionada con "Disponer adecuadamente 15000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)" inmersa dentro del proyecto de inversión 1141-Gestión Ambiental Urbana.	Se elabora y consolida reporte SEGPLAN correspondiente al III TRIMESTRE del año 2019 de cada una de las metas a cargo del grupo de gestion de residuos peligrosos y especiales .Anexo 26
Las demás que se deriven de su objeto contractual o que sean asignadas por el supervisor.	1. El día 25 de septiembre se realiza la solicitud a el área de sistemas de la entidad la creación de correo electrónico forodistritalrespel@ambientebogota.gov.co el cual se usará para la difusión e invitación al foro de residuos peligrosos que se realizara el día 16 de octubre. Anexo 27

PROTECCION	VALOR:	$ 465.300		AGOSTO DE 2019
EPS SURA	VALOR:	$ 363.600		
ARP SURA	VALOR:	$ 15.300	Porcentaje ARL 0.522%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:

PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ

SUBDIRECCION DE ECOURBANISMO Y GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL

Elaboró:									
FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS	C.C:	80221827	T.P:	N/A		CPS:	CONTRATO 20190886 DE 2019	FECHA EJECUCION:	17/10/2019
Revisó:									
ANA MILENA PACHECO RODRIGUEZ	C.C:	52518193	T.P:	N/A		CPS:	CONTRATO 20190360 DE 2019	FECHA EJECUCION:	17/10/2019
Aprobó: **Firmó:**									
PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ	C.C:	53105647	T.P:		N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	17/10/2019